

# DR. DEMY ARTURO DE JESÚS

## *Legislador Municipal en Dorado*

Natural de Carolina, casado hace 25 años, padre de 2 hijas y residente de Dorado desde el 2005. Su esposa es natural y criada en Dorado. Hijo de padres divorciados, criado por su madre, empleada gubernamental. Estudió en el Colegio Calasanz en Rio Piedras y graduado de Carvin School en Carolina. Viene de una familia de educadores y humanistas. Su tío abuelo el Dr. Carlos Hernández fue uno de los primeros psicólogos en Puerto Rico y su abuelo Arturo Hernández fue conciliador obrero patronal del Departamento del Trabajo. Desde muy joven le fueron inculcados los valores de justicia social y laboral. Sirvió también en la Reserva de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, de la cual fue pensionado.

Cursó estudios universitarios en la UPR RP, hasta completar su Doctorado en psicología clínica en el 2005. Fue consejero en reeducación de agresores de violencia doméstica. Como psicólogo, labora atendiendo a pacientes de la reforma de salud, en su mayoría personas de escasos recursos.

Ha estado involucrado en la lucha comunitaria-ambiental en Dorado desde que fue necesario sacar al presidente de la junta de la Asociación de Residentes de Dorado del Mar (DDM), que estaba patrocinado por los grandes intereses, en especial el desarrollador Cleofe Rubí. Fue presidente de la Asociación de Residentes de Dorado del Mar por 7 términos consecutivos y uno adicional no consecutivo. Durante esos términos, logró aprobar el control de acceso, garantizando el libre acceso a la playa de Dorado del Mar y el uso de las facilidades recreativas para todo el Municipio de Dorado. Logró sacar la asociación de un déficit de \$100,000 a llevarla a una organización económicamente estable.

Lideró la lucha contra el ahora convicto Ramón Orta, exsecretario del Departamento de Recreación y Deportes, por la expropiación del parque de DDM para un Club Privado de Fútbol.

Al presente supervisa la clínica de servicios de salud mental del Centro Integrarte en el Barrio Maguayo de Dorado, auspiciado por la Iglesia Luterana Bethel, donde se ofrecen servicios de salud mental a la comunidad.



## PLAN DE TRABAJO

- Desarrollo económico:
  - Buscar Incentivos para facilitar que se creen nuevos negocios y empleos BIEN PAGOS a las/os Doradeñas/os.
- Desarrollo comunitario:
  - Brindar recursos de desarrollo económico para que las comunidades se activen en su propio desarrollo económico, de justicia social y seguridad.
- Fiscalización ambiental:
  - Evaluar que los proyectos de desarrollo y construcción que se aprueben en Dorado promuevan un desarrollo equitativo, sustentable y coherente con los recursos naturales. Asegurar que las compañías reciclen todos los materiales que se puedan.
- Desarrollo agrícola:
  - Promover que el parque agro-turístico de Dorado y otros espacios sean fuente de alimentos y empleo para las/os Doradeñas/os.
- Respeto a la diversidad:
  - Promover la equidad de género y respeto a todas las comunidades, evitando el discrimen religioso, económico, social, étnico, racial, y a la comunidad LGTTQ.
- Fiscalización económica:
  - Asegurar que el beneficio económico de los permisos de construcción y el nuevo impuesto a propiedades de alto valor le llegue a los más necesitados.

## CONTACTO

787-635-5494

 @demydorado2020

